



17ª SESION EXTRAORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
LUNES 29 DE DICIEMBRE DEL 2025
CITACIÓN Nº53/2025

I. ASISTENCIA:

- Presidente (S) del Concejo Municipal, don Gabriel Orellana Aros.
- **Concejales:**
 - Don Gabriel Orellana Aros
 - Don Jose Luis Astorga Verdugo
 - Don Alejandra Becerra Cantillano
 - Doña Lilibeth Choque Mamani
 - Don Joshua Fernández Olivares
 - Don Tomás Soto Diaz

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Jesús Valenzuela Diaz, acompañado por:

Otros:

- Administrador Municipal
- Director de Seguridad Pública
- Director Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Director de Control (S)
- Director de Tránsito y Transporte Público
- Director de Obras Municipales
- Jefe de Rentas Municipales
- Director de Administración y Finanzas
- Directora Jurídica

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo Municipal., Alto Hospicio, se abre la décima séptima (17ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2025.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°53/2025 que es del siguiente tenor:

<p style="text-align: center;"><u>CITACIÓN N°53/2025</u> <u>17ª SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO</u></p>
--

Por instrucción del Sr. Presidente del Concejo Municipal, Concejal don Gabriel Orellana Aros, quien preside actualmente el Órgano Colegiado, en virtud de lo dispuesto por el Artículo N°62 inciso 3° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695, cito a Usted a la 17ª Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del año 2025, a realizarse el día martes 29 de diciembre de 2025, a partir de las 11:00 horas, vía zoom.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

<p>17° Sesión Extraordinaria</p>

- | |
|--|
| <p>1. Aprobación Actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública <u>(SEGURIDAD PÚBLICA)</u></p> |
|--|

1.- Aprobación Actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública (SEGURIDAD PÚBLICA)

ACUERDO N°300/2025: *Con la ausencia justificada del Señor Presidente Don Patricio Elías Ferreira Rivera y con el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó la Actualización Plan Comunal de Seguridad Pública 2022-2026.*

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la 17° Sesión Extraordinaria.

Con lo actuado y registrándose las 12:00 horas del día 29 de diciembre del 2025, se pone término a la Décima séptima (17ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



GABRIEL ORELLANA AROS
PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO



Jose Jesús Valenzuela Díaz
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal